

Medellín, 24 de octubre de 2023

Señor Brigadier General

**JOHN RICARDO GUZMÁN GUZMÁN**

COMANDANTE COMANDO LOGÍSTICO DEL EJERCITO NACIONAL

Estimado señor General, es un gusto saludarlo y ofrecerle mis respetos por haber alcanzado estos reconocimientos donde la Fuerza acierta en ponerlo en tan alta graduación.

Mi General, la siguiente solicitud está encaminada a ordenar a quien corresponda, el suministro de la relación de los vehículos que estaban asignados para el año 2016 a las unidades de la Séptima División y/o Cuarta Brigada, así como relacionar el alta de vehículos que se hayan presentado.

Esta información que le solicito a mi General, ser enviada a la Dra. MARÍA PAOLA ÁVILA ESCOBAR, Profesional Universitaria de la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Antioquia, al correo [mariap.avila@contraloria.gov.co](mailto:mariap.avila@contraloria.gov.co) contacto 3138047966, sustanciadora del **Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF No. 80052-2020-35990**.

Estos datos, son con el fin de esclarecer los hechos investigados por parte del ente de control, toda vez que se está cuestionando que una relación de placas de vehículos que aparecen dentro del proceso de ejecución del contrato No. 346-BASPC4-2016 de mantenimiento y suministro de repuestos de vehículos, no hace parte de los listado de vehículos pertenecientes a la Séptima División y Cuarta Brigada para el año 2016, según un reporte SAP que presentaron a la entidad.

Agradezco mi General el suministro de la información ante el ente de control, con el fin efectuar el cruce de la información y aclarar los hechos investigados, a su vez si es posible que los envíen a mi correo, [felipepaezroa@yahoo.com](mailto:felipepaezroa@yahoo.com)

Atentamente,



**TC Rva. HAROL FELIPE PÁEZ ROA**

CC 79.937.997

Contacto 3114745290

[felipepaezroa@yahoo.com](mailto:felipepaezroa@yahoo.com)